

Proceso: Gestión Administrativa y Gestión de Servicios TIC

Política __, Plan __, Programa __, Proyecto __, Procedimiento __ y/o Actividad __X__

Auditoría de Seguimiento para Remisión de Informe de Ley Derecho de Autor sobre Software - año 2023

Número de Auditoria: 2024-AEO-01

Fecha Reunión de Apertura: 22 febrero 2024

Fecha Reunión de Cierre: 14 junio 2024

LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S)

José Orlando Cruz - Subdirector Gestión Administrativa

Ligia Galvis - Jefe Oficina de Tecnología y Sistemas de Información

EQUIPO AUDITOR (*Registrar datos del líder de auditoría y equipo auditor de apoyo – Aplica para Auditorías de Modelos referenciales y Auditorías de Gestión*).

AUDITOR LÍDER

Luz Yanira Salamanca

AUDITOR

Cesar David Rodríguez Rodríguez

Ingrid Bibiana Rodríguez Camelo

OBJETIVO DE AUDITORÍA:

Verificar el cumplimiento por parte del Ministerio de Educación Nacional de la normatividad vigente relacionada con derechos de autor de software. Evaluar la calidad y exactitud de la información relacionada por las dependencias de acuerdo con la verificación, las recomendaciones y sus resultados; para dar cumplimiento a las normas en materia de derechos de autor sobre software que será reportada a través del aplicativo disponible en la página www.derechodeautor.gov.co.

ALCANCE DE AUDITORÍA:

El alcance de la auditoría especial comprende la revisión de los siguientes aspectos:

PROCEDIMIENTO - ACTIVOS SOFTWARE ST-PR-20 v2

Procedimiento - Administración y control de recursos físicos AD-PR-04 v9 ítems Ingreso, traslado y baja de los equipos de cómputo del MEN.

Custodia de licencias.

Verificación Inventario de software instalado vs. Licenciado.

Controles implementados para la custodia y administración de las versiones originales de software (ingreso y retiro).

Mecanismo periódico de monitoreo para garantizar el cumplimiento de las políticas internas de uso de software.

Comité de Bienes 2023

Documentos existentes en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) que se encuentran aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, información publicada en página web y/o Intranet, así como, la normativa interna de la entidad.

El periodo definido como objeto de revisión es la vigencia 2023.

CRITERIOS DE AUDITORÍA:

PROCEDIMIENTO - ACTIVOS SOFTWARE ST-PR-20 v2

Procedimiento - Administración y control de recursos físicos AD-PR-04 v9

Documentación interna (procesos, procedimiento, políticas, directrices, etc.) del Sistema de Control Interno

Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas-

Dirección de Gestión y Desempeño Institucional DAFP

RESUMEN GENERAL

I. FORTALEZAS

La Subdirección de Gestión Administrativa, realiza seguimientos para identificar las novedades que se encuentran en el inventario, así mismo cuentan con una base de datos del inventario publicada en la intranet donde permite a los usuarios validar los elementos asignados.

La Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información cuenta con una Base de Datos de Configuración (CMDB) donde se encuentra registrada la información correspondiente a las licencias de software autorizado en la entidad.

II. RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES

Fue objeto de evaluación por parte de la OCI, la identificación y determinación de controles asociados a *“Posibilidad de afectación económica por pérdida de los bienes de la entidad, debido a la inobservancia del procedimiento de administración y control de recursos físicos.”*, dentro del marco de los riesgos definidos del Proceso Gestión Administrativa, como se observa a continuación:

RIESGO	ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	ANÁLISIS DEL RIESGO RESIDUAL	OBSERVACIONES OCI
Posibilidad de afectación económica por pérdida de los bienes de la entidad, debido a la inobservancia del procedimiento de administración y control de recursos físicos.	PROBABILIDAD MUY ALTA (100%) IMPACTO MODERADO (60%) Zona de Riesgo ALTA Reducir el riesgo	PREVENTIVO El profesional con funciones de almacenista analiza la información de los ingresos de bienes solicitados por los supervisores de contrato reportados en el sistema de gestión documental del Ministerio y verifica que el ingreso de los bienes al inventario de la entidad corresponda con los criterios establecidos por el supervisor, y genera el aval para el procedimiento de entrada, dejando registro en el formato de entrada de bienes. PREVENTIVO El profesional de recursos físicos asignado verifica diariamente la información de los movimientos	PROBABILIDAD MUY BAJA (20%) IMPACTO MODERADO (60%) Zona de Riesgo MODERADO Reducir el riesgo	Al revisar la valoración del riesgo inherente y del riesgo residual se observa las siguientes situaciones: • La probabilidad en el análisis del riesgo inherente antes de controles es muy alta y después de controles presenta una probabilidad muy baja. Sin embargo, el impacto sigue siendo moderado. • Se observó controles preventivos y uno correctivo. • El nivel del riesgo es MODERADO, tal situación no se debe considerar un tratamiento del riesgo "Reducir el riesgo". • El tratamiento del riesgo es "Reducir el riesgo", sin embargo, no tiene plan de manejo. <u>RECOMENDACIONES:</u> Revisar y/o ajustar el riesgo teniendo en cuenta las observaciones realizadas a la valoración y diseño de controles. Para los siguientes controles:

RIESGO	ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	ANÁLISIS DEL RIESGO RESIDUAL	OBSERVACIONES OCI
		de bienes como traslados, bajas, altas, salidas, reintegros en el sistema SAP, con la entrega del reporte de bienes de saldos de almacén. PREVENTIVO El profesional especializado verifica mensualmente las bases de contratación y talento humano para validar la devolución de los bienes asignados de los servidores que se retiran del Ministerio, identifica los casos y realiza seguimiento de estos por el Sistema de Gestión de documentos electrónicos y de archivo (SGDEA) o por correo electrónico. PREVENTIVO El profesional de recursos		PREVENTIVO El profesional de recursos físicos verifica que se reporten los bienes que se adquieren y los siniestros presentados ante la compañía de seguros, a través de la generación de un oficio con sus respectivos soportes dejando el registro en el Sistema de Gestión de documentos electrónicos y de archivo (SGDEA). CORRECTIVO El profesional especializado de recursos físicos consolida, valida y realiza el reporte mensual del consolidado de movimientos del inventario del MEN, a través de la generación de un oficio con sus respectivos soportes dirigido a la Subdirección de Gestión Financiera. Tener en cuenta la definición de controles indicado en la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6, como son: “Control preventivo: control accionado en la entrada del proceso y antes de que se realice la

RIESGO	ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	ANÁLISIS DEL RIESGO RESIDUAL	OBSERVACIONES OCI
		físicos verifica que se reporten los bienes que se adquieren y los siniestros presentados ante la compañía de seguros, a través de la generación de un oficio con sus respectivos soportes dejando el registro en el Sistema de Gestión de documentos electrónicos y de archivo (SGDEA) CORRECTIVO El profesional especializado de recursos físicos consolida, valida y realiza el reporte mensual del consolidado de movimientos del inventario del MEN, a través de la generación de un oficio con sus respectivos soportes dirigido a la Subdirección de		<i>actividad originadora del riesgo, se busca establecer las condiciones que aseguren el resultado final esperado. Control detectivo: control accionado durante la ejecución del proceso. Estos controles detectan el riesgo, pero generan reprocesos. Control correctivo: control accionado en la salida del proceso y después de que se materializa el riesgo. Estos controles tienen costos implícitos. (En este caso los seguros)"</i>

RIESGO	ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	ANÁLISIS DEL RIESGO RESIDUAL	OBSERVACIONES OCI
		Gestión Financiera.		

Fuente: Sistema Integrado de Gestión- SIG

III. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES

Al revisar el avance de las metas del proceso, con corte al 31 de diciembre de 2023 del Plan de Acción Institucional (PAI), se evidenció el siguiente comportamiento para el indicador que corresponde a “Porcentaje de bienes en custodia de los colaboradores”.

Indicador	Corte a 31 de diciembre 2023	Observaciones Control Interno
423- Porcentaje de bienes en custodia de los colaboradores. Medio de Verificación: Informe de bienes en custodia de los colaboradores Meta para la vigencia 2023: 99% Fórmula de cálculo: Bienes en custodia de los colaboradores / Bienes asignados y registrados en el Sistema Periodicidad: Trimestral	En el cuarto trimestre de 2023, la Subdirección de Gestión Administrativa realizó la toma física donde se efectuaron 78 inventarios: 35 para octubre, 35 para noviembre y 8 para el mes de diciembre. Atendiendo que la metodología para realizar el muestreo aleatorio es por fases y acumulado en cada trimestre, desde el punto de vista cuantitativo se puede indicar que acorde a los inventarios realizados (78) para el cuarto trimestre del año 2023, el 98.59% de bienes asignados y registrados en el sistema de inventarios SAP "Sistema de Planificación de Recursos Empresariales" se encuentran en custodia de los servidores. Para el año 2023, el indicador llegó al 98,86%, para 303 inventarios aleatorios realizados	La Oficina de Control Interno evidenció la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Acción Institucional y los informes como medio de verificación en el espacio dispuesto para tal fin. Se observaron los informes de bienes en custodia correspondientes al primer, segundo, tercer y cuarto trimestre de 2024.

Fuente: Plan de Acción Institucional 2023-Subdirección de Gestión Administrativa

-ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS FÍSICOS.

Validada la información suministrada por la Subdirección de Gestión Administrativa para la vigencia 2023, el Ministerio de Educación Nacional MEN, cuenta con un total de 1.581 equipos de cómputo, discriminados de la siguiente manera:

Tipo de Equipo	Cantidad
Equipos de Cómputo Escritorio	1.185
Computador Portátil	381
Tablet	11
CPU	4

Fuente: Inventario de equipos Subdirección de Gestión Administrativa-MEN

A continuación, se muestra un listado de las licencias de software que maneja el MEN para el desarrollo de sus actividades, esta información fue suministrada por la Oficina Tecnología y Sistemas de Información:

Observaciones	Fabricante	Vigen cia Licenc ia	Final de vigencia de soporte	Contrato	Estado de Licenc ia
LICENCIA SPSS	IBM	31/12/ 2030	25/10/2024	CO1.PCCNT R.5458026 de 2023	En uso
LICENCIAS ORACLE	Oracle	31/12/ 2030	1/02/2025	Orden de compra 123893 de 2 024	En Uso
LICENCIA IBM SPSS	IBM	31/12/ 2030	25/10/2024	CO1.PCCNT R.5458026 de 2023	En uso
LICENCIA CA	Broadcom CA	31/12/ 2030	31/12/2024	CO1.PCCNT R.5025143 de 2023	En Uso

Observaciones	Fabricante	Vigen cia Licenc ia	Final de vigencia de soporte	Contrato	Estado de Licenc ia
LICENCIA SAP	SAP	31/12/ 2030	31/12/2024	CO1.PCCNT R.4866855 de 2023	En Uso
LICENCIA 03 BUSINESS INTELLIGENCE	NODUM	31/12/ 2030	4/03/2025	CO1.PCCNT R.4987886 DE 2023	En Uso
LICENCIA PLATAFORMA DE GESTIÓN TMS	TMS Corporation S.A.S.		19/03/2025	CO1.PCCNT R.4877716 DE 2023	En uso
LICENCIA TRACKING AND MANAGEMENT SYSTEM V2016	TMS Corporation S.A.S.		19/03/2025	CO1.PCCNT R.4877716 DE 2023	En uso
LICENCIA HERRAMIENTA HECCA V3.8	HECAA	31/12/ 2030	20/02/2023	CO1.PCCNT R.3398064 de 2022	En uso
LICENCIA SCALA PC	SCALA	31/12/ 2030	2/10/2026	CO1.PCCNT R.5401172 de 2023	En Uso
LICENCIA VMWARE	Vmware	31/12/ 2030	27/12/2024	CO1.PCCNT R.5605847 de 2023	En uso
LICENCIA ACTUALIZACION HERRAMIENTA HECCA	HECAA	31/12/ 2030	20/02/2023	CO1.PCCNT R.3398064 de 2022	En uso
LICENCIA DE ACTUALIZAC PLATAFORM TMS EQUIPO SERVID	TMS Corporation S.A.S.		19/03/2025	CO1.PCCNT R.4877716 DE 2023	En uso
LICENCIA ACTUALIZACIÓN SISTEMA CONTRATOS NEÓN 2018	MEGASOFT SAS	31/12/ 2030	2/07/2024	CO1.PCCNT R.5181269 de 2023	En Uso
LICENCIA SISTEMA HUMANO	SOPORTE LOGICO LTDA	31/12/ 2030	11/02/2025	CO1.PCCNT R.4776522 DE 2023	En uso
LICENCIAS SOFTWARE IMPRESIÓN	PAPERCUT	22/11/ 2024	22/11/2024	CO1.PCCNT R.1989604 de 2020	En uso
LICENCIA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	ITS SOLUCIONES	31/12/ 2030	31/12/2022	CO1.PCCNT R.3411399 de 2022	En uso

Observaciones	Fabricante	Vigen cia Licenc ia	Final de vigencia de soporte	Contrato	Estado de Licenc ia
	ESTRATEGICA S SAS				
LICENCIA SISTEMA ANYNODE - LLAMADAS	ANYNODE	31/12/ 2030	31/01/2026	CO1.PCCNT R.4356332 DE 2022	En uso
LICENCIA ALCATEL EXTENSIONES IP	ALCATEL	31/12/ 2030	31/01/2026	CO1.PCCNT R.4356332 DE 2022	En uso
LICENCIA BIZAGI	Bizagi	31/07/ 2023	31/07/2023	CO1.PCCNT R.3410115 de 2022	En uso
LICENCIA TMS ARCHIVO - OFICINA POSTAL	TMS Corporation S.A.S.		19/03/2025	CO1.PCCNT R.4877716 DE 2023	En uso
LICENCIA SCALA MAINTENANCE CAL PLACA ANT. 320995	SCALA	31/12/ 2030	2/10/2026	CO1.PCCNT R.5401172 de 2023	En Uso
LICENCIA CONC IBM SPSS MODELER PROF.	IBM	31/12/ 2030	25/10/2024	CO1.PCCNT R.5458026 de 2023	En uso
LICENCIA AUTO IBM SPSS MODELER PROF.	IBM	31/12/ 2030	25/10/2024	CO1.PCCNT R.5458026 de 2023	En uso
LICENCIAS CREATIVE CLOUD FOR TEAMS	ADOBE	18/01/ 2025	18/01/2025	CO1.PCCNT R.4356332 DE 2022	En uso
LICENCIAS ACROBAT PRO DC	ADOBE	18/01/ 2025	18/01/2025	CO1.PCCNT R.4356332 DE 2022	En uso
LICENCIA AUTOCAD 2D	AUTODESK	9/12/2 024	9/12/2024	CO1.PCCNT R.3083738 de 2021	En uso
LICENCIA CMS NEWTEMBERG ENGINE	Newtenberg Colombia	31/12/ 2030	25/06/2025	CO1.PCCNT R 4804881 de 2023	En Uso
LICENCIA BRICSCAD LITE SINGLE	BRICSYS	18/08/ 2025	18/08/2025	CO1.PCCNT R.3851578 de 2022	En Uso

Observaciones	Fabricante	Vigen cia Licenc ia	Final de vigencia de soporte	Contrato	Estado de Licenc ia
LICENCIA UIPATH	UIPATH	22/10/ 2024	22/10/2024	CO1.PCCNT R.5365026 de 2023	En Uso
LICENCIA REMOTE DESKTOP	Microsoft	31/08/ 2024	31/08/2024	Orden de compra 113462 de 2023	En Uso
LICENCIA MICROSOFT PROJECT EDUCACIÓN P3	Microsoft	31/08/ 2024	31/08/2024	Orden de compra 113462 de 2023	En Uso
LICENCIA CORE INFRASTRUCTURE SVR STE DC CORE	Microsoft	31/08/ 2024	31/08/2024	Orden de compra 113462 de 2023	En Uso
LICENCIA MICROSOFT OFFICE 365 EDU A5	Microsoft	31/08/ 2024	31/08/2024	Orden de compra 113462 de 2023	En Uso
LICENCIA DYNAMICS 365 SUSCRIPCIÓN	Microsoft	31/08/ 2024	31/08/2024	Orden de compra 113462 de 2023	En Uso
LICENCIA SQL SERVER ENTERPRISE CORE	Microsoft	31/08/ 2024	31/08/2024	Orden de compra 113462 de 2023	En Uso
LICENCIA VISUAL STUDIO MSDN ALL LANGUAGES LICENSE	Microsoft	31/08/ 2024	31/08/2024	Orden de compra 113462 de 2023	En Uso
LICENCIA WINDOWS SERVER EXTERNAL CONNECTOR ALL LANGUAGES	Microsoft	31/08/ 2024	31/08/2024	Orden de compra 113462 de 2023	En Uso
LICENCIA MICROSOFT POWER PAGES 500	Microsoft	31/08/ 2024	31/08/2024	Orden de compra 113462 de 2023	En Uso

Observaciones	Fabricante	Vigen cia Licenc ia	Final de vigencia de soporte	Contrato	Estado de Licenc ia
LICENCIA MICROSOFT POWER PAGES 100	Microsoft	31/08/ 2024	31/08/2024	Orden de compra 113462 de 2023	En Uso
LICENCIA RED HAT	REDHAT	29/05/ 2023	29/05/2023	CO1.PCCNT R.3736347 de 2022	En proces o de baja
LICENCIA ANTIVIRUS CLOUD BITDEFENDER GRAVITYZONE E	Bitdefender	3/11/2 026	3/11/2026	Orden de Compra 116812 de 2023	En Uso
LICENCIA BLANCCO DRIVE ERASER	Blancco	29/11/ 2024	29/11/2024	CO1.PCCNT R.5433978 de 2023	En Uso
LICENCIA SHUTTERSTOCK ESTÁNDAR	Shutterstock	25/12/ 2026	25/12/2026	CO1.PCCNT R.5682771 de 2023	En Uso
LICENCIA ARCGIS GEOSTATISTICAL ANALYST	Arcgis	22/11/ 2024	22/11/2024	CO1.PCCNT R.5526509 de 2024	En Uso
LICENCIAS IDEASOFT	NODUM	31/12/ 2030	4/03/2025	CO1.PCCNT R.4987886 DE 2023	En Uso
LIC.INBOUND ESSENTIALS BUNDLE ASAVOF/C1200EQUIPOS	CISCO	31/12/ 2030		915 de 2016	Dada de baja
LICENCIA ARCGIS	ESRI COLOMBIA SAS	31/12/ 2030	31/12/2018	1451 de 2017	En proces o de baja
LICENCIAMIENTO LIBRERÍA SOLUCIÓN DE BACKUP	Veritas	31/12/ 2030	29/08/2022	CO1.PCCNT R.1989604 de 2020	En proces o de baja
LICENCIA ESIGNA PORTAFIRMAS	Indenova	31/12/ 2030	31/08/2022	CO1.PCCNT R.2704479 de 2022	En proces o de baja

Observaciones	Fabricante	Vigen cia Licenc ia	Final de vigencia de soporte	Contrato	Estado de Licenc ia
LICENCIA WEBEX EVENTS	CISCO	29/09/ 2022	29/09/2022	CO1.PCCNT R.1989604 de 2020	En proces o de baja
LICENCIA D365 CUSTOMER SERVICE EDU SUB PER USER	Microsoft	31/07/ 2022	31/07/2022	Orden de Compra 86501 de 2022	En proces o de baja
LICENCIA POWER APPS	Microsoft	31/07/ 2022	31/07/2022	Orden de Compra 86501 de 2022	En proces o de baja
LICENCIA MICROSOFT	Microsoft	31/08/ 2023	31/08/2023	Orden de Compra 93500 de 2022	En proces o de baja

Fuente: Oficina de Tecnología y Sistema de Información

De acuerdo con lo anterior se observó lo siguiente:

1. La Licencia BIZAGI obtenida con el contrato número CO1.PCCNTR.3410115 de 2022 no se encuentra vigente dado que tiene la fecha 31/07/2023 y su estado es "En uso". Sin embargo, se cuenta con el contrato CO1.PCCNTR.4927752 de 2023 suscrito con Bizagi Latam S A S, para la actualización de Licencias, Soporte Básico y Mantenimiento por un (1) año contado a partir del 01 de agosto de 2023.
2. Se encuentran 22 licencias en proceso de baja.
3. La licencia LIC.INBOUND ESSENTIALS y LICENCIA VMWARE se dieron de baja.

CONCILIACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se revisó los saldos de Equipo de Cómputo y Licencias del aplicativo SAP con los saldos registrados en los Estados Financieros, donde se observó que se encuentran conciliados. A continuación, se relaciona el soporte reportado por la Subdirección de Gestión Financiera:

Ministerio de Educación Nacional
 Secretaría General - Subdirección de Gestión Financiera
 Grupo de Contabilidad
 Conciliación Cuentas Inventarios - Propiedades Planta y Equipo - Activos Intangibles (Almacén Gestión Administrativa)
 APLICATIVO SAP VS SIIF NACIÓN
 DICIEMBRE DE 2023

Código	Nombre	Saldo planillas Administrativa	Saldo SIIF Financiera	Valores Conciliados
151030001	Equipos de comunicación y computación	\$ 19.278.840,80	\$ 19.278.840,80	0,00
151039001	Material didáctico	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00
151090001	Otras mercancías en existencias	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00
160501001	Urbanos	\$ 82.777.746.000,00	\$ 82.777.746.000,00	0,00
163503001	Muebles y enseres	\$ 13.434.672,00	\$ 13.434.672,00	0,00
163504001	Equipo de comunicación	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00
163504002	Equipo de computación	\$ 1.345.769.086,15	\$ 1.345.769.086,15	0,00
163505002	Terrestre	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00
163511002	Equipo de restaurante y cafetería	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00
163707006	Equipo de recreación y deporte	\$ 837.858,00	\$ 837.858,00	0,00
163709001	Muebles y enseres	\$ 110.677.676,16	\$ 110.677.676,16	0,00
163709002	Equipo y máquina de oficina	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00
163710001	Equipo de comunicación	\$ 72.847.770,12	\$ 72.847.770,12	0,00
163710002	Equipo de computación	\$ 187.799.375,07	\$ 187.799.375,07	0,00
163712002	Equipo de restaurante y cafetería	\$ 7.296.258,00	\$ 7.296.258,00	0,00
164001001	Edificios y casas	\$ 13.542.630.000,00	\$ 13.542.630.000,00	0,00
165506001	Equipo de recreación y deporte	\$ 8.538.254,00	\$ 8.538.254,00	0,00
166002001	Equipo de laboratorio	\$ 419.153,00	\$ 419.153,00	0,00
166501001	Muebles y enseres	\$ 798.889.010,25	\$ 798.889.010,25	0,00
166502001	Equipo y máquina de oficina	\$ 688.169,00	\$ 688.169,00	0,00
167001001	Equipo de comunicación	\$ 1.549.374.331,79	\$ 1.549.374.331,79	0,00
167002001	Equipo de computación	\$ 10.556.951.262,59	\$ 10.556.951.262,59	0,00
167502001	Terrestre	\$ 664.550.014,00	\$ 664.550.014,00	0,00
168002001	Equipo de restaurante y cafetería	\$ 26.887.069,00	\$ 26.887.069,00	0,00
168101001	Obras de arte	\$ 2.371.055,00	\$ 2.371.055,00	0,00
168501001	Edificios y casas	-\$ 2.157.233.097,35	-\$ 2.157.233.097,35	0,00
168504006	Equipo de recreación y deporte	-\$ 6.177.125,34	-\$ 6.177.125,34	0,00
168505002	Equipo de laboratorio	-\$ 251.491,80	-\$ 251.491,80	0,00
168506001	Muebles y enseres	-\$ 497.048.062,39	-\$ 497.048.062,39	0,00
168506002	Equipo y máquina de oficina	-\$ 589.859,15	-\$ 589.859,15	0,00
168507001	Equipo de comunicación	-\$ 924.267.348,60	-\$ 924.267.348,60	0,00
168507002	Equipo de computación	-\$ 8.458.688.601,48	-\$ 8.458.688.601,48	0,00
168508002	Terrestre	-\$ 574.715.068,23	-\$ 574.715.068,23	0,00
168509002	Equipo de restaurante y cafetería	-\$ 23.100.780,60	-\$ 23.100.780,60	0,00
168512001	Obras de arte	-\$ 217.346,71	-\$ 217.346,71	0,00

168513027	Muebles, enseres y equipo de oficina - muebles y enseres	-\$ 8.956.448,00	-\$ 8.956.448,00	0,00
168513033	Equipos de comunicación y computación - equipo de comunicación	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00
168513034	Equipos de comunicación y computación - equipo de computación	-\$ 11.214.742,54	-\$ 11.214.742,54	0,00
168513041	Equipos de transporte, tracción y elevación - terrestre	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00
168513059	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería - equipo de hotelería	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00
168515069	Maquinaria y equipo - equipo de recreación y deporte	-\$ 413.458,28	-\$ 413.458,28	0,00
168515090	Muebles, enseres y equipo de oficina - muebles y enseres	-\$ 83.493.831,68	-\$ 83.493.831,68	0,00
168515091	Muebles, enseres y equipo de oficina - equipo y máquina de oficina	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00
168515096	Equipos de comunicación y computación - equipo de comunicación	-\$ 55.004.195,31	-\$ 55.004.195,31	0,00
168515097	Equipos de comunicación y computación - equipo de computación	-\$ 175.883.122,20	-\$ 175.883.122,20	0,00
168515117	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa Y h	-\$ 7.275.030,27	-\$ 7.275.030,27	0,00
197007001	Licencias	\$ 34.740.458.084,25	\$ 34.740.458.084,25	0,00
197008001	Softwares	\$ 9.618.417.496,31	\$ 9.618.417.496,31	0,00
197010001	Activos intangibles en fase de desarrollo	\$ 1.281.154.576,69	\$ 1.281.154.576,69	0,00
197507001	Licencias	-\$ 19.320.661.977,48	-\$ 19.320.661.977,48	0,00
197508001	Softwares	-\$ 5.097.512.818,32	-\$ 5.097.512.818,32	0,00
197606001	Licencias	-\$ 322.264.947,86	-\$ 322.264.947,86	0,00
442808001	Donaciones en especie	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00
442828001	Bienes y derechos procedentes organismo	\$ 2.371.055,00	\$ 2.371.055,00	0,00
442830001	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado	\$ 19.278.840,80	\$ 19.278.840,80	0,00
536001001	Edificios y casas	\$ 359.538.849,56	\$ 359.538.849,56	0,00
536004006	Equipo de recreación y deporte	\$ 937.605,98	\$ 937.605,98	0,00
536005002	Equipo de laboratorio	\$ 41.915,30	\$ 41.915,30	0,00
536006001	Muebles y enseres	\$ 65.975.906,31	\$ 65.975.906,31	0,00
536006002	Equipo y máquina de oficina	\$ 98.309,86	\$ 98.309,86	0,00
536007001	Equipo de comunicación	\$ 239.859.224,51	\$ 239.859.224,51	0,00
536007002	Equipo de computación	\$ 1.270.621.006,02	\$ 1.270.621.006,02	0,00
536008002	Terrestre	\$ 66.386.368,04	\$ 66.386.368,04	0,00
536009002	Equipo de restaurante y cafetería	\$ 670.202,85	\$ 670.202,85	0,00
536012001	Obras de arte	\$ 217.346,71	\$ 217.346,71	0,00
536013003	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 1.625.833,18	\$ 1.625.833,18	0,00
536013004	Equipos de comunicación y computación	\$ 89.442.449,90	\$ 89.442.449,90	0,00
536015006	Maquinaria y equipo	\$ 32.232,89	\$ 32.232,89	0,00
536015008	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 5.665.372,75	\$ 5.665.372,75	0,00
536015009	Equipos de comunicación y computación	\$ 21.730.981,93	\$ 21.730.981,93	0,00
536605001	Licencias	\$ 6.188.342.301,67	\$ 6.188.342.301,67	0,00
536606001	Softwares	\$ 1.566.768.170,55	\$ 1.566.768.170,55	0,00
589017001	Pérdidas en siniestros	\$ 404.079,95	\$ 404.079,95	0,00
589019008	Propiedades, planta y equipo no explotados	\$ 22.670.192,93	\$ 22.670.192,93	0,00
589019015	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 361.660,54	\$ 361.660,54	0,00
589019016	Equipos de comunicación y computación	\$ 1.571.359,82	\$ 1.571.359,82	0,00
831510001	Propiedades, planta y equipo	\$ 1.008.838.154,33	\$ 1.008.838.154,33	0,00
831537001	Inventarios	\$ 12.019.386,60	\$ 12.019.386,60	0,00
834704001	Propiedades, planta y equipo	\$ 110.000.000,00	\$ 110.000.000,00	0,00
Valores en pesos		\$ 130.657.515.466,57	\$ 130.657.515.466,57	0,00

TOMY JOSE
PAJARO MARQUEZ

Firmado digitalmente por TOMY
JOSE PAJARO MARQUEZ
Fecha: 2024.01.30 10:37:41 -05'00'

Tommy J. Pajaro Márquez
Subdirección de Gestión Financiera
Ministerio de Educación Nacional

Firmado digitalmente por:
LARRARTE RESTREPO LUIS FELIPE
Fecha y hora: 02.02.2024
17:16:15

Luis Felipe Larrarte Restrepo
Coordinador Contabilidad
Ministerio de Educación Nacional

JOSE ORLANDO CRUZ
Firmado digitalmente por
JOSE ORLANDO CRUZ
Fecha: 2024.02.13
09:54:19 -05'00'

José Orlando Cruz
Subdirección de Gestión Administrativa
Ministerio de Educación Nacional

Fuente: Grupo de Contabilidad-Subdirección de Gestión Financiera

Por lo anterior, se puede concluir que se realizaron las revisiones correspondientes por parte de la Subdirección de Gestión Administrativa y la Subdirección de Gestión Financiera, conciliando la información del inventario de Equipo de Cómputo y Licencias. El soporte cumple con las firmas de las áreas que realizaron la revisión y el contador de la entidad.

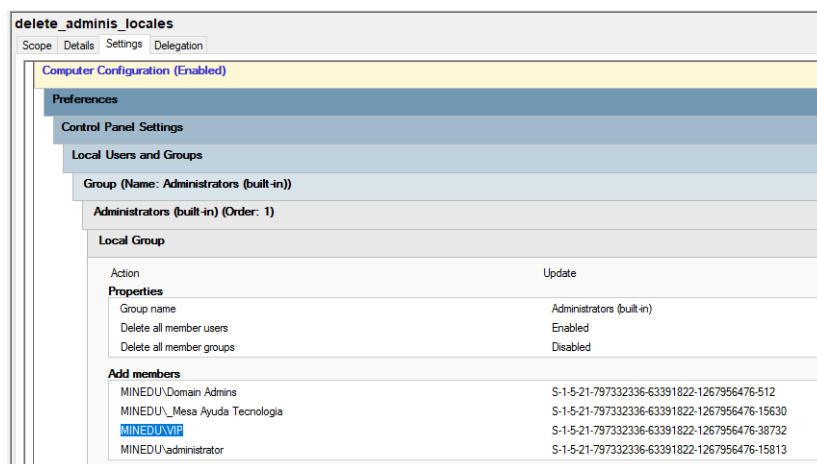
PROCEDIMIENTOS Y CONTROLES DE INSTALACIÓN DE SOFTWARE

El Ministerio de Educación Nacional, tiene como mecanismo de control el procedimiento ST-PR-20 Procedimiento - Activos Software, cuyo objetivo es: "Describir las actividades necesarias para controlar la gestión de las solicitudes de asignación o dar de baja software licenciado, propiedad del Ministerio de Educación Nacional, de manera que se mantenga actualizado el inventario", el cual indica en las actividades 16, 20, 21 y 22 los pasos a realizar para dar de baja la licencia de software.

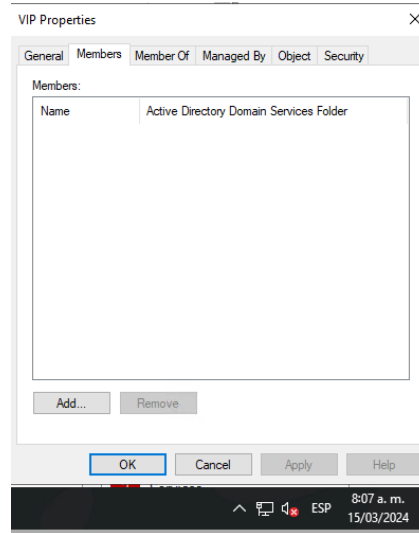
Así mismo, cuenta con la "Guía gestión de activos intangibles - desarrollos de software a la medida", en el numeral 7.6 describe el proceso de baja de un activo intangible cuando queda permanentemente retirado de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.

Por otra parte, desde el Proceso de Gestión Administrativa, se implementa el Procedimiento Administración y Control de Recursos Físicos AD-PR-04, cuyo objetivo general es: "Definir los procedimientos que garanticen la administración, custodia y control de los bienes muebles e inmuebles del MEN. Se entiende por bienes los elementos tangibles e intangibles de propiedad o recibidos para el uso de la Entidad clasificados en las cuentas de inventarios, propiedad planta y equipo e intangibles los cuales se deben reconocer, medir, presentar y revelar acorde a las políticas contables de la Entidad", en el capítulo II se observan las actividades correspondientes para efectuar baja de bienes del inventario.

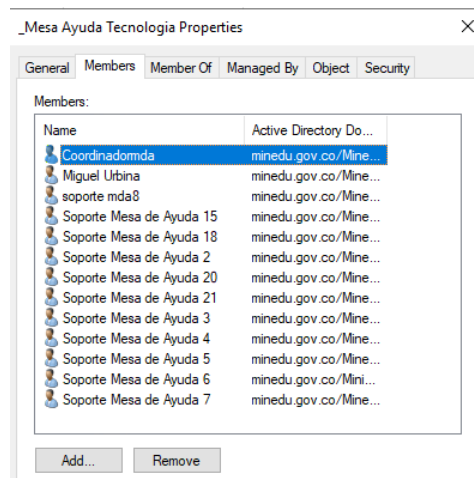
Con el fin de controlar la instalación de aplicaciones por parte de los usuarios, el MEN tiene implementado como mecanismo de control una política a nivel del directorio activo (GPO), donde solo usuarios de grupos específicos como el grupo de \"mesa de ayuda\" pueden instalar programas, siempre con el visto bueno del grupo de Infraestructura. El soporte remitido es la captura de pantalla de la GPO implementada en el directorio activo. A continuación, se muestra las imágenes suministradas por el Especialista S.O. Windows – INFOTIC:



- Grupo VIP



- Grupo de soporte MDA



Las solicitudes de instalación de software se canalizan por la mesa de ayuda acompañada del formato de solicitud “Solicitud de Licenciamiento” de acuerdo con el Instructivo – Lineamientos Activos – Software ST-IN -05 versión 1, en el numeral “6. POLÍTICAS GENERALES LINEAMIENTOS” indica que dicho formato *“debe estar debidamente diligenciado y firmado, específicamente en los siguientes ítems: - Datos del solicitante (nombres y apellidos, correo electrónico, extensión, dependencia) - Tipo de solicitud de licenciamiento (adquisición,*

actualización, traslado, baja) o Cantidad y vigencia del licenciamiento requerido (especificando los usuarios que van a recibir el licenciamiento y la placa de inventario del equipo al cual se va a realizar la instalación del software e indicando el periodo de uso del Licenciamiento requerido) - Justificación del requerimiento de licenciamiento"

Guía de Política de protección sobre la propiedad intelectual: Eje Derechos de Autor

El Ministerio de Educación Nacional, implementó una Guía que está enfocada a proteger los derechos de autor y la propiedad intelectual de las creaciones tipo obra literarias y artísticas o científicas. En el caso puntual de software para llevar un registro y control de la propiedad de este tipo de creación, la guía en el numeral 7.3, ítem b, determina que se debe Identificar y listar la siguiente información:

- ✓ "Sí está licenciado, si es software propio, u otro.
- ✓ Identificar y listar los contratos suscritos por el Ministerio de Educación Nacional con terceros, que versen sobre el desarrollo de software, por parte de la Compañía o de terceros, con copia de la solicitud de registro ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, si la hay.
- ✓ Solicitar a los contratistas o terceros constancia de la legalidad del software que está utilizando y en caso de que no la presenten dejar por escrito que deben asumir la responsabilidad ante las autoridades competentes.
- ✓ Incluir en los contratos que se establezcan entre el Ministerio de Educación Nacional con los servidores, asesores, consultores, contratistas y terceros contratados para desarrollo de software, una cláusula de propiedad intelectual, la cual garantice que el Ministerio sea el titular de derechos exclusivos sobre las obras protegidas por los derechos de autor o que pueda iniciar los trámites administrativos ante autoridades competentes."

La anterior información se registra por medio del inventario de aplicaciones y del protocolo paso a producción, como parte de las actividades a cargo de la Oficina de Tecnología y Sistemas de información.

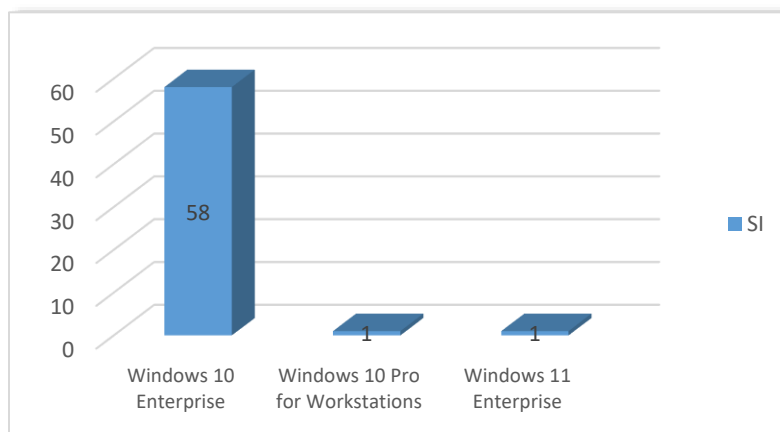
Respecto al contrato suscrito con BUSINESS INTELLIGENCE SOFTWARE ASSESSOR CORPORATION SAS BIC en la vigencia 2023, se observó en las obligaciones específicas del contratista, la cláusula correspondiente a derechos de autor:

Entregar el código fuente y realizar el correspondiente procedimiento para la entrega de derechos de patrimoniales de los desarrollos y actividades fruto del presente contrato. Para esto, deberá presentar el documento de cesión de derechos de autor de los desarrollos realizados como producto del presente contrato.

SITUACIONES EVIDENCIADAS A NIVEL DEL SOFTWARE

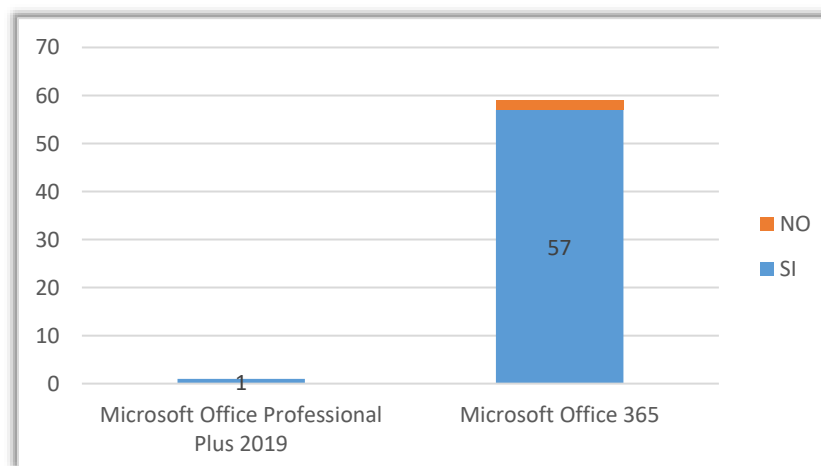
Del inventario suministrado por la Subdirección de Gestión Administrativa, se observó un total de 1.581 equipos de cómputo, se seleccionó aleatoriamente una muestra de 60 equipos obteniendo los siguientes resultados:

En la verificación de las licencias de software, se identificaron 58 equipos con Windows 10 Enterprise y uno (1) con Windows 10 Pro for Workstations y uno (1) con Windows 11 Enterprise, cuyas licencias se encuentran activas.



Fuente: Cálculos propios de la auditoria-equipos auditor

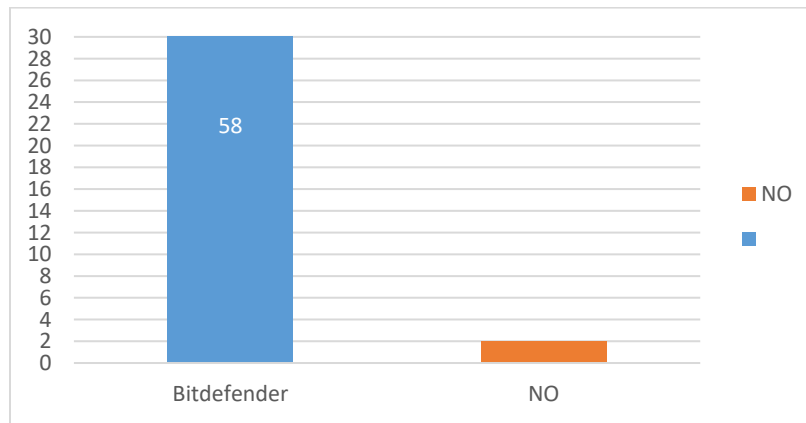
De los 60 equipos analizados, se observó que 59, que equivalen al 98% de la muestra, se encuentran con Microsoft 365 de los cuales dos (2) no se encuentran activas las licencias y un (1) equipo con Microsoft Office Professional Plus 2019.



Fuente: Cálculos propios de la auditoria-equipos auditor

Por otra parte, se observó que se adquirieron 1900 licencias del producto Bitdefender de la solución “CLOUD BITDEFENDER GRAVITYZONE E “ a E & C INGENIEROS SAS, el cual tiene una vigencia hasta el 03 de noviembre de 2026.

Actualmente, se identificó que en los equipos de cómputo se encuentra instalado el antivirus Bitdefender con la versión 7.9.8.350 y 7.9.9.367. En la verificación realizada a los 60 equipos de la muestra, se observó que dos (2) equipos con placas 320776 y 321135 no tienen instalado el antivirus.



Fuente: Cálculos propios de la auditoria-equipos auditor

- **Archivos personales de audio y video.**

En la muestra aleatoria, mediante la herramienta de auditoria WinAudit, se evidenciaron 185.205 archivos, de los cuales 10.614 son personales, que corresponde al 6% de los archivos de la muestra verificada. El cual presentó una disminución respecto a la vigencia 2022.

Así mismo, esta situación fue identificada en la auditoría 2023-MR-03 Auditoría Interna bajo la norma ISO IEC 27001:2013, el cual quedó como hallazgo y se creó el plan de mejoramiento número 1886 con 2 acciones. En el seguimiento con corte al primer trimestre de 2024 no se presenta avance, sin embargo, están en los tiempos establecidos.

- **Software libre o de uso personal.**

En la revisión a los equipos de cómputo de la muestra, se constató que la instalación de software se encuentra dentro de lo permitido por el MEN, según el inventario de software y la línea base realizada por la Oficina de Tecnología y Sistemas de la Información.

- **Nombre de Equipo**

En la muestra seleccionada se observó que en el inventario aportado por la Subdirección de Gestión Administrativa se encuentra el equipo con la placa 320793, sin embargo, de acuerdo

con la verificación en sitio se evidenció que el nombre para su identificación es diferente, dado que está referenciado en el equipo como MEN320793-.

REPORTE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento de la Directiva Presidencial 02 del 12 de febrero de 2002 y de la Circular No. 027 de 2023 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, referentes a la verificación del cumplimiento de las normas vigentes de derechos de autor sobre programas de computador (software), la Oficina de Control Interno registró el respectivo Informe en el Aplicativo autorizado.

Se realizó, solicitud de información sobre cumplimiento de las normas de derechos de autor sobre software a la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información y a la Subdirección de Gestión Administrativa, mediante Comunicación Interna número de radicado 2024-IE-006314-1 y 2024-IE-004940-1, respectivamente. A continuación, se anexa confirmación de presentación del informe software legal vigencia 2023 enviado a la Dirección Nacional de Derechos de Autor:



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2023

Respetado(a) Usuario(a):
Luis Alfredo Contreras Trujillo
Ministerio de Educación Nacional
Bogota D.C. (Bogotá)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 14-03-2024 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Nacional
Sector	Educación
Organismo	Asesora
Ministerio	Ministerio D.C.
Entidad	Ministerio de Educación Nacional
Id	202403201-7
Nombre funcionario	Luis Alfredo Contreras Trujillo
Dependencia	Oficina de Control Interno
Cargo	Sub JE
¿Este contenido aparece en su entidad?	SI
¿El software se encuentra debidamente documentado?	SI
¿Cuál es el destino final que se le da al software luego de su uso?	Con el fin de contribuir a la instalación de aplicaciones por parte de los usuarios, el Ministerio de Educación Nacional, tiene implementado como mecanismo de control una política a nivel del directorio activo (GPO), donde solo usuarios de grupos específicos como el grupo de "Usuarios de soporte" pueden instalar programas, siempre con el visto bueno del grupo de Infraestructura. El soporte recibido, en la captura de pantalla de la GPO implementada en el directorio activo. Las solicitudes se canalizan por la mesa de ayuda acompañada del formato de solicitud "Solicitud de autorización" y se verifica su funcionamiento según el inventario existente.
¿Cuál es el destino final que se le da al software luego de su uso?	El procedimiento 22-FR-20 Actores Software indica en las actividades 16, 20, 21 y 22 los pasos a realizar para dar de baja la licencia de software. Así mismo, cuenta con la "Guía gestión de activos intangibles - desarrollo de software a la medida", en el numeral 7.6 describe el proceso de baja de un activo intangible cuando queda permanentemente retirado de uso y no se requieren beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicios. Por otra parte, desde el proceso de Gestión Administrativa, se implementa el Procedimiento Administración y Control de Recursos Físicos AD-PR-04, en el capítulo II se observan las actividades correspondientes para efectuar baja de bienes del inventario.
Ingrese el Link de la publicación en su entidad del Informe de Software en los términos de la Circular 02 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno	Informe cumplimiento normas derechos de autor sobre software dirigido a la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio del Interior https://www.ineducacion.gov.co/portals/informacion/informacion/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/Control-interno/387448-Informe-a-organismos-de-inspeccion-vigilancia-y-control

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: lucontreras@mineducacion.gov.co

IV. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN

La Subdirección de Gestión Administrativa diseñó una herramienta en ACCES y se publicó en la intranet con el fin de que los servidores del MEN consulten los bienes a su nombre y conozcan de manera oportuna la información de los bienes asignados, este método ha sido divulgado por los medios de comunicación internos de la Entidad con apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

Así mismo, se realizó el comité de bienes el 23 de agosto de 2023, donde se evaluó y aprobó el destino de los bienes a dar de baja por concepto de obsolescencia o por inservible, de acuerdo con los conceptos técnicos emitidos previamente, así como los bienes solicitados para ser compensados.

V. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

N.A

VI. ESTADO DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

N.A

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusión	Recomendación
La Subdirección de Gestión Administrativa, tiene identificado el riesgo y controles correspondiente a la pérdida de los bienes de la entidad, sin embargo, se deben hacer ajustes a la valoración y diseño de controles.	Analizar y definir los controles de acuerdo con lo indicado en la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6.
De los equipos instalados con Microsoft 365 se observó que dos (2) equipos no se encuentra activa la licencia.	Establecer las acciones para que los equipos tengan activas las licencias.
En la verificación realizada al equipo con placa 317994 que tiene instalado Microsoft Office Professional Plus 2019.	Validar la posibilidad de actualizar la versión a Office 365.
De la muestra verificada se evidenció, que dos (2) de los 60 equipos que corresponde al 3% de la muestra seleccionada, no tiene instalado el antivirus. Situación que se ha presentado reiteradamente.	Realizar verificación de los equipos de cómputo, con el fin de mitigar la materialización de un riesgo que vulnere la seguridad de la información, debido a la falta de instalación del antivirus.

Se identificó un equipo de cómputo el nombre se encuentra diferente al número de placa.	Actualizar los nombres de los equipos de cómputo dado que permite su identificación real dentro de los diferentes monitoreos que realiza la Oficina de Tecnología y Sistemas de la Información.
En la muestra aleatoria, mediante la herramienta de auditoria WinAudit, se evidenciaron 185.205 archivos, de los cuales 10.614 son personales, que corresponde al 6% de los equipos de cómputo de la muestra verificada. El cual presentó una disminución respecto a la vigencia 2022 que fue del 27%. Esta situación fue identificada en la auditoría 2023-MR-03 Auditoría Interna bajo la norma ISO IEC 27001:2013, el cual quedó como hallazgo y se creó el plan de mejoramiento número 1886 con 2 acciones.	Socializar permanentemente la política de seguridad de la información a todos los servidores del MEN.
En la verificación efectuada a la base de datos de licenciamiento, se evidenció, en los datos registrados que la licencia BIZAGI obtenida con el contrato número CO1.PCCNTR.3410115 de 2022 no se encuentra vigente dado que tiene la fecha 31/07/2023 y su estado es "En uso". Sin embargo, se cuenta con el contrato CO1.PCCNTR.4927752 de 2023 suscrito con Bizagi Latam S A S, para la actualización de Licencias, Soporte Básico y Mantenimiento por un (1) año contado a partir del 01 agosto de 2023. Por lo anterior, se evidencia que en La CMDB no está actualizada la información correspondiente a la cantidad existente (inventario) de licencias disponibles del software autorizado en la entidad.	Fortalecer los controles asociados al licenciamiento de software, que permita llevar la traza de la compra de software y vigencias de las licencias, mediante una verificación permanente de las herramientas de gestión.

La Guía de Política de protección sobre la propiedad intelectual, fue diseñada y realizada por la Subdirección de Desarrollo Organizacional, la Oficina de Tecnología y Sistemas de Información, la Oficina Asesora Jurídica, la Subdirección de Contratación y debe ser revisada como mínimo una vez al año, de acuerdo con lo estipulado en dicho documento.	Seguir los lineamientos de la Guía de Política de protección sobre la propiedad intelectual y validarla y ajustarla si es pertinente, especialmente a lo correspondiente al eje de derechos de autor. Así mismo, cambiar la imagen corporativa del documento.
--	--

NOTA DE SEGURIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN (Esta nota se incluirá únicamente en el informe preliminar)

Este documento contiene información de interés exclusivo del auditor y el auditado para surtir los trámites establecidos en la Guía de Auditoria. En ese sentido, hasta tanto no se constituya como informe final y sea publicado en la página Web del Ministerio de Educación Nacional, no podrá ser distribuido ni utilizado por terceros, ni se podrá hacer referencia a él en ningún otro asunto, sin el consentimiento previo y por escrito del Jefe de Control Interno.

INFORME DETALLADO			
Resultado		Descripción	Recomendación
HZ	OM		
	X	Al revisar el riesgo <i>“Posibilidad de afectación económica por pérdida de los bienes de la entidad, debido a la inobservancia del procedimiento de administración y control de recursos físicos”</i>, la valoración del riesgo inherente y del riesgo residual se observó las siguientes situaciones: - La probabilidad en el análisis del riesgo inherente antes de controles es muy alta y después de controles presenta una probabilidad muy baja. Sin embargo, el impacto sigue siendo el mismo moderado. - El nivel del riesgo es MODERADO, tal situación no se debe considerar un tratamiento del riesgo “Reducir el riesgo”.	Tener en cuenta la definición de controles indicado en la <i>Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6</i>, como son: <i>“Control preventivo: control accionado en la entrada del proceso y antes de que se realice la actividad originadora del riesgo, se busca establecer las condiciones que aseguren el resultado final esperado.</i> <i>Control detectivo: control accionado durante la ejecución del proceso. Estos controles detectan el riesgo, pero generan reprocesos.</i> <i>Control correctivo: control accionado en la salida del proceso y después de que se materializa el riesgo. Estos controles tienen costos implícitos. (En este caso los seguros)”</i>.

INFORME DETALLADO		
Resultado		Recomendación
HZ	OM	
		- El tratamiento del riesgo es “Reducir el riesgo”, sin embargo, no tiene plan de manejo. - La tipología y diseño de los siguientes controles no corresponden al ciclo del proceso: PREVENTIVO <i>El profesional de recursos físicos verifica que se reporten los bienes que se adquieren y los siniestros presentados ante la compañía de seguros, a través de la generación de un oficio con sus respectivos soportes dejando el registro en el Sistema de Gestión de documentos electrónicos y de archivo (SGDEA).</i> CORRECTIVO <i>El profesional especializado de recursos físicos consolida, valida y realiza el reporte mensual del consolidado de movimientos del inventario del MEN, a través de la generación de un oficio con sus respectivos soportes dirigido a la Subdirección de Gestión Financiera.</i>
	X	En la verificación efectuada a la base de datos de licenciamiento, se evidenció, en los datos registrados que la licencia BIZAGI obtenida con el contrato número CO1.PCCNTR.3410115 de 2022 no se encuentra vigente dado que tiene la fecha 31/07/2023 y su estado es “En uso” Sin embargo, se cuenta con el contrato CO1.PCCNTR.4927752 de 2023 suscrito con Bizagi Latam S A S, para la actualización de Licencias, Fortalecer los controles asociados al licenciamiento de software, que permita llevar la traza de la compra de software y vigencias de las licencias, mediante una verificación permanente de las herramientas de gestión.

INFORME DETALLADO			
Resultado		Descripción	Recomendación
HZ	OM		
		Soporte Básico y Mantenimiento por un (1) año contado a partir del 01 agosto de 2023. Por anterior, se evidencia que en La CMDB no está actualizada la información correspondiente a la cantidad existente (inventario) de licencias disponibles del software autorizado en la entidad.	

AUDITORIA SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD / AMBIENTAL Y OTROS MODELOS REFERENCIALES				
Resultado			Requisito o Numeral	Descripción
C	NC	OM		
			N.A	

LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR: LUZ YANIRA SALAMANCA

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: LUIS ALFREDO CONTRERAS TRUJILLO (E)